

DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO DECRETO PRESIDENCIA: 3165 Decreto Aprobación Expte.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: PNCMD-TWP81-UNIKY Fecha de emisión: 20 de Mayo de 2025 a las 14:07:16 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Presidente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 20/05/2025 14:06
	ESTADO FIRMADO 20/05/2025 14:06

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3077892 PNCMD-TWP81-UNIKY 1B091CD1843CA2DBACC0AC3D52D299870B573A3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

DECRETO

En Bilbao, a 20 de mayo de 2025

Visto el expediente para contratar el **SUMINISTRO DE CLORO LÍQUIDO. EXPEDIENTE Nº 3165**, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar el **SUMINISTRO DE CLORO LÍQUIDO. EXPEDIENTE Nº 3165**, en el que constan, entre otros el Proyecto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL EUROS (234.000,00) EUROS I.V.A. EXCLUIDO**, y su valor estimado a **772.200,00 EUROS I.V.A. EXCLUIDO**.

CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Presidencia.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Kepa Odriozola Azula